

San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a 31 de agosto de 2020

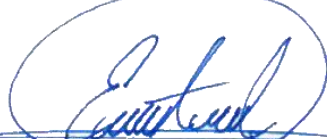
## **Miembros del grupo UV-CA-506 Universidad Veracruzana**

Por medio de la presente hacemos constar que el cuerpo académico **Economía del Conocimiento e Innovación** de la **Universidad Veracruzana** forma parte de la Red Nacional de Productividad, Innovación y Competitividad Empresarial (REPICE) con la clave asignada **MX-REPICE-UVO1**. Esta alianza tiene una duración de un año a partir del 31 de agosto de 2020.

Agradecemos el trabajo realizado por los miembros activos de la RED: José Luis Sánchez Leyva, Diana Edith Sánchez Zeferino, Helena del Carmen Zapata Lara y Yesenia Janeth Juárez Juárez. Reconocemos el esfuerzo al cuerpo académico UV-CA-506, porque además de estrechar y consolidar lazos de colaboración de diversas disciplinas e instituciones, construyen una comunidad científica comprometida con el desarrollo empresarial en México.

Se extiende la presente para fines y usos que a los interesados convenga.

**ATENTAMENTE**



**Dr. Elías Alvarado Lagunas**  
**Presidente de la REPICE**



**REPICE**  
RED NACIONAL DE  
PRODUCTIVIDAD  
INNOVACIÓN &  
COMPETITIVIDAD  
EMPRESARIAL


Con base en lo establecido en los estatutos de la Red Nacional de Productividad, Innovación y Competitividad Empresarial (REPICE) y considerando los datos académicos recabados en su solicitud de afiliación, se extiende el presente nombramiento de

Miembro activo a:

**Dr. José Luis Sánchez Leyva**

Lo que confiere la responsabilidad de participar activamente en la agenda de la REPICE, por medio del desarrollo de proyectos de generación, aplicación y difusión de acuerdo a los objetivos de la RED. Este nombramiento tiene una duración de un año a partir del 31 de agosto de 2020. Se extiende la presente para fines y usos que el interesado convenga.

**A T E N T A M E N T E**



**Dr. Elías Alvarado Lagunas**  
Presidente de la REPICE




Con base en lo establecido en los estatutos de la Red Nacional de Productividad, Innovación y Competitividad Empresarial (REPICE) y considerando los datos académicos recabados en su solicitud de afiliación, se extiende el presente nombramiento de

Miembro activo a:

**Mtra. Diana Edith Sánchez Zeferino**

Lo que confiere la responsabilidad de participar activamente en la agenda de la REPICE, por medio del desarrollo de proyectos de generación, aplicación y difusión de acuerdo a los objetivos de la RED. Este nombramiento tiene una duración de un año a partir del 31 de agosto de 2020. Se extiende la presente para fines y usos que el interesado convenga.

**A T E N T A M E N T E**



**Dr. Elías Alvarado Lagunas**  
Presidente de la REPICE




Con base en lo establecido en los estatutos de la Red Nacional de Productividad, Innovación y Competitividad Empresarial (REPICE) y considerando los datos académicos recabados en su solicitud de afiliación, se extiende el presente nombramiento de

Miembro activo a:

**Mtra. Helena del Carmen Zapara Lara**

Lo que confiere la responsabilidad de participar activamente en la agenda de la REPICE, por medio del desarrollo de proyectos de generación, aplicación y difusión de acuerdo a los objetivos de la RED. Este nombramiento tiene una duración de un año a partir del 31 de agosto de 2020. Se extiende la presente para fines y usos que el interesado convenga.

**A T E N T A M E N T E**



**Dr. Elías Alvarado Lagunas**  
Presidente de la REPICE




Con base en lo establecido en los estatutos de la Red Nacional de Productividad, Innovación y Competitividad Empresarial (REPICE) y considerando los datos académicos recabados en su solicitud de afiliación, se extiende el presente nombramiento de

Miembro activo a:

**Mtra. Yesenia Janeth Juárez Juárez**

Lo que confiere la responsabilidad de participar activamente en la agenda de la REPICE, por medio del desarrollo de proyectos de generación, aplicación y difusión de acuerdo a los objetivos de la RED. Este nombramiento tiene una duración de un año a partir del 31 de agosto de 2020. Se extiende la presente para fines y usos que el interesado convenga.

**A T E N T A M E N T E**



**Dr. Elías Alvarado Lagunas**  
Presidente de la REPICE

